ARL



Titiribi, 17 de mayo de 2020

094118653

FIRMADO

Señores: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CR BOLIVAR 18-55 Titiribi, Antioquia 43 22 1/2

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 <u>www.segurossura.com.co/covid</u>
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentacion....
 Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico,
 - incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, que corresponde a una entrega parcial, debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

El kit contiene:

BATAS DESECHABLES Unidades	GUANTES Pares	
114	1350	
MASCARILLAS N95 Caja x 50 Unidades	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades	

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

KK BE

Cordialmente,

Jorge Alveiro Benjumea A Director Logístico Covid-19

ARL



Titiribi, 13 de mayo de 2020

Señores: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CR BOLIVAR 18-55 Titiribi, Antioquia 175 88 1/2 094118653

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

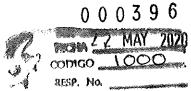
Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 <u>www.segurossura.com.co/covid</u>
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast-streaming
- Colegios Virtuales

(

- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevenció detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentació
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.



VICTIA	PANA A	FRMADO _]	
		Sections	
	ergender i Zienergeldernensen verderatude meteories	County Type of served its maps to 1 Page	1
5rl			١
Action and a second]	Out	į
óĥ del	A compression	4 May)
ón del imentació		A STATE OF THE STA	

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, que corresponde a una entrega parcial, debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

El kit contiene:

BATAS DESECHABLES	GUANTES	
Unidades	Caja x 50 Pares	
14	1	

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,

actic

Jorge Alveiro Benjumea A Director Logístico Covid-19



Medellin, Abril 29 de 2020.

Señores: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Contrato 094118653 CR BOLIVAR 18-55 **TITIRIBI**

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Goblerno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrósitio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - Línea exclusiva COVID-19 0
 - Atención médica por WhatsApp 0
 - Podcast- streoming O
- Colegios Virtuales
 - Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - Guía para el sector salud: 0
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Adriano Sourchia

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, que corresponde a una entrega parcial, debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

El kit contiene:

MASCARILLAS CONVENCIONALES Caja x 50 Unid.	CARETAS — Unidades	——BATAS—— DESECHABLES Unidades	GUANTES Caja x 50 Pares	MASCARILLAS N95 Caja x 20 Unid,	CARETAS USO MÉDICO Unidades
3	1	100	26	2	2

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,

Jorge Álveiro Benjumea A

Director Logístico Covid-19